

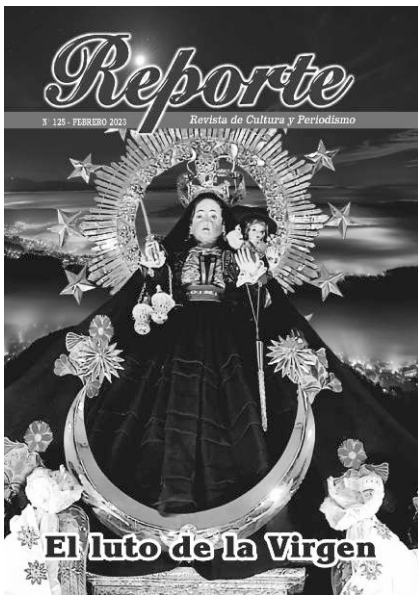
Reporte

Nº 125 - FEBRERO 2023

Revista de Cultura y Periodismo



El luto de la Virgen



Editorial

El Luto de la Virgen



Marco A. Valderrama Zea

Reporte

Director

Marco A. Valderrama Zea

Editor

Rolando Gómez Poma

Redactores

José Antonio De La Fuente Perea

Waldo Gómez Poma

John Artemio Valderrama V.

Luis Urviola Montesinos

Rommel Montesinos Condo

Wilberth Zuni

Nestor Pilco Contreras

David Jiménez Sardón

Luz Virginia De La Fuente Guerra

Irazema G. Carbajal A.

Domingo Mendoza Bustinza

Mirella del Rosario Ugaz Urviola

Asesoría Legal

Estudio Jurídico Valderrama Asociados

Impresión

Editorial WM

Cel. 961060765

La Revista Reporte

es producción exclusiva de

Editora Puno

RUC: 10013044061

Cel. 951830367

E-mail:

Valderramazmarco@gmail.com

<http://revista-reporter.blogspot.com>

Jr. Deza 562- interior 2

PUNO

La Santísima Virgen Candelaria se vistió de luto, un hermoso traje negro al estilo de Capachica cubre su imagen y oculta el dolor de su corazón por los asesinatos ocurridos el 9 de enero en la ciudad de Juliaca y en otras partes del país.

La Virgen está triste, sus lágrimas la acompañan y ella está presente en el funeral y el entierro de sus hijos, tremendo dolor que la acongoja casi a la víspera de su cumpleaños, cuando su tierra altiplánica se aprestaba a bailar en su honor, acompañarla con alegría refulgente en la misas y procesiones.

Los fallecidos ahora bailarían en el cielo, y sus deudos rezarán para que la Virgen los proteja y la justicia castigue a los asesinos, empezando por la jefa Suprema de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Al lado de la Madre espiritual, están miles de devotos, músicos de trompeta y clarinete, sikuris, diablos, caporales, llameros, kullahuas, de danzas nativas y de danzas de luces, todos ellos con profunda pena y resignación postergarán la fiesta, asistirán a la liturgia y procesiones, comulgarán y en la hostia estará el recuerdo de sus muertos, por la insana política de los gobernantes en el legislativo y el ejecutivo.

Así de esta manera, la Región Puno lleva el dolor de la muerte en el alma, la Virgencita perdona, pero el pueblo no olvida, sepultó junto a sus muertos a los partidos políticos tradicionales, a los políticos elegidos y junto a sus oraciones y plegarias esperan que la sociedad mejore social, económica y políticamente. Los conjuntos rendirán pleitesía a sus muertos, los visitarán en el cementerio y expresarán el profundo dolor que no desaparece con suspiros ni con lágrimas y la impotencia se volverá coraje y decisión para enfrentar a los asesinos en muchos combates sin tiempo y sin tregua.



Escribe: José Antonio De La Fuente Perea

Puno en su

Cada año en el mes de febrero Puno vibra con el sincretismo de su gran cultura, mostrando al mundo el fasto de danza y música hacia la Santísima Virgen de la Candelaria...

La importante ciudad del sur del Perú en la región Puno, cada año viene mostrando al mundo a su noble madre espiritual, venerada entre oraciones, cánticos y alabanzas por los tantos dones recibidos. Esta tierra del Lago Sagrado ha sido bendecida por ésta antiquísima imagen, cuya festividad se inicia el 1ro de febrero, cuando desde el antiguo templo de San Juan Bautista sale en procesión, pasando por la calle Lima y en cuyo tránsito la Municipalidad Provincial de Puno la recibe con muchos honores para luego ser trasladada hacia la Catedral en donde se ofrece una misa de recepción.

Debemos remarcar con justeza que, el onomástico de la sagrada mamita de la Candelaria es cada 2 de febrero, pero al paso del tiempo por algunas situaciones obvias se le han venido agregando otras facetas. Aclarando que este día 2 de febrero jamás debemos opacararlo sino proseguir con su original popularidad que en antaño fue el principal acontecimiento y no dándole tanta pompa a la Octava.

Refiriéndonos a la primera faceta de esta festividad

reseñamos que los bailarines o danzantes para la fecha 2, procedían de los diferentes ayllus aledaños de Puno: los de Paxa, Chejoña, Che'q'a, Manto, Pirhua-Pirhuani, Huaraya, Waq'he, Chulluni, Yanamayo, Ichu, Hapuchuru, Q'achiña, Berenguela, q'ollacachi, con sus trajes típicos e instrumentos antiguos de su tradicional expresión (1945-1950). Los de Ichu por ejemplo resaltaban mayormente por sus primorosos trajes, capitaneados por sus Jilak'atas (mayorazgos),

los varones con camisa blanca, chaqueta española, saco negro, chullu de colores, sombrero negro de copa alta tipo hongo, pantalón negro con plisado en el botapié de estilo cordobés (español), zapatos con caña alta y tacón, rematando en el cuello chalina a cuadros, en las manos portando el chicote como signo de mando.

Las mujeres montera en pico alto de dos puntas, camisa blanca bordada, (chaqueta), pollera negra plisada, chucu negro a manera de manta desde la cabeza, calzando mocasines; en una mano su temple o jarra de plata para el licor, con sus clásicos movimientos, eran los más fervientes asistentes a la fiesta de la Virgen; así podríamos describir a las demás comparsas como los llameritos, sintak'anas, chacalladas, cahuiris, kajelos, tucumanos (argentinos), etc.

Debemos conocer también, que por aquellos años de 1940-1950 no se permitía a los danzantes de las zonas del campo ingresar al centro de la ciudad y poder ofrecer un hermoso espectáculo al pueblo de Puno. Solo tenían opción de ingresar a la ciudad las danzas mestizas, en cambio las danzas nativas deberían pagar una licencia a la Municipalidad Provincial; años más tarde derogada aquella ordenanza, los campesinos podían ya danzar para su madre venerada



fastuosidad religiosa

de la Candelaria en el atrio de la Catedral.

Algunos barrios mestizos de la ciudad, acudían con sus comparsas de zampoñas y sicuris morenos con sus ritmos sincopados acompañando infaltables en las Albas, entrada de ceras, víspera, procesión de la virgen, entrada de caballería. Entre ellos se recuerda a los más antiguos, los de Mañazo, los Obreros del mercado Central (recoba), Panificadores del barrio Independencia, ellos en competencia flanqueaban a los dos lados del anda de la Virgen en sus recorridos por la ciudad.

Cada 2 de febrero el barrio Mañazo cumple su aniversario. Podríamos decir que con éste barrio nació Puno. Reconocido por resolución municipal N° 106-1992. Para Puno el barrio Mañazo es el representativo tradicional que pervive incólume por el esfuerzo de sus moradores (cuyo trabajo ordinario es la matanza de ganado que proveen a los mercados de Puno). Hoy en día sus generaciones prosiguen con su misma tradición, a su conjunto de zampoñistas van entremezclados su grupo de danzarines multifacéticos, con una legión de diablos, chinas, caporales, arcángeles, viejitos, esclavos, cóndores, sus charros mejicanos junto a los temibles y atléticos apaches-piel roja y una farándula de otras figuras, en fin, haciendo sus delicias para el público expectante.

También, con nuestra serena

nostalgia, evocamos con cariño a los zampoñistas de los Obreros, junto a los de Mañazo marcaron historia, dejando recuerdos, ya entre copas fomentaban grescas callejeras por estar en lugar preferencial a la diestra de la mamita Candelaria para que escuche las notas de las zampoñas durante la procesión. Han pasado más de 50 años, aún con su modestia y humildad el conjunto "Juventud Obrera" sigue el ejemplo de sus mayores, con su ritmo y fe muy tradicional.

En realidad, es bueno aclarar que habiendo sido el día 2 de febrero la fecha principal, paulatinamente está siendo opacado por la famosa Octava, tergiversando así su génesis. Según como vamos manteniendo la historia de la festividad sencilla y modesta, que surgió, no olvidemos, desde su acontecer y aparición, a devoción y fe de sus gentes sencillas del medio rural.

Es bueno además hacer memoria, algunas décadas atrás acompañaban las bellas doncellas nativas del campo rociando con flores silvestres y kantutas el paso de la madre de los cielos por las calles que visitaba. Aquellas emblemáticas nativas deberían seguir acompañando a la madre de los cielos, porque nuestros hermanos del campo gestaron en sus mentes y en sus corazones dar una orientación a ésta vibrante fiesta dancística y de música; convirtiéndose primero en capital del folklore peruano; y

no hace muchos años declarada patrimonio inmaterial de la humanidad y también gracias a la gran iniciativa del Instituto Americano de Arte de Puno, se organizaron hace años el primer concurso de danzas nativas oriundas del campo, dando paso también al concurso de trajes de luces o mestizas. Recién en 1960 al fundarse la Federación folklórica de Puno tanto los conjuntos oriundos o autóctonos del campo y danzas mestizas de luces fueron formalizándose llevando a esta gama cultural al gramado del estadio Enrique Torres Belón.

En conclusión por el espectáculo exótico y deslumbrante que derrocha y desarrolla Puno cada año en su gran festividad devocional, sin duda que le imprimen un sello inconfundible por la variedad, riqueza plástica musical y coreográfica, de expresión andina, mestiza que debe ser motivo de diversos estudios de parte de los escritores, de los periodistas, de los profesores, sociólogos, antropólogos, en fin y de toda aquella majestad misteriosa, espectacular que encierra ésta tierra.



La fiesta de la Virgen

Desde la llegada de la bendita imagen de la Santísima Virgen de la Candelaria a Puno, fue casi desdeñada por la burguesía de advenedizos españoles; una imagen marginal, solo digna de ser venerada por los andinos, indios, por gente humilde, humillada, excluida y explotada.

Entre 1580-1675, en tiempos de la opulencia minera y el fatídico final de los hermanos Salcedo por la explotación de los ricos yacimientos de las minas de Laykakota y el pueblo de San Luis de Alba; tal vez la iglesia o los ricos mineros hicieron llegar la imagen de la Virgen de la Candelaria al pueblo de Puñuy Pampa, desde España, vía Buenos Aires (Argentina), siendo la cuna de su manufacturación Sevilla o Cádiz.

La leyenda nos dice que trabajadores mineros de los socavones de laykakota tuvieron una visión...

sitio de una antigua plaza, hoy el parque Pino. Según el historiador Alejandro Cano, anota: "mando construir en 1591 el Obispo de Charcas, fray domingo de Santo Tomás..."; labor que fuera encargado al Presbítero Francisco Valdivia Raygada, levantándose la capilla al pie del Azoguine y cercanías del cerrito Huajsapata que a su paso cruzaba el gran río del socavón.

A la llegada de Conde de Lemos en 1668, la imagen de la Virgen de la Candelaria ya ocuparía un altar en la capilla de la Inmaculada Concepción junto al Cristo de la Bala para el ejercicio espiritual de los españoles, en la hoy Plaza de Armas de Puno. Luego durante la toma de Puno por los indígenas en las luchas libertarias en el año 1700, dicen sacaron a la Virgen en procesión obrando el milagro

Hace 67 años, que a iniciativa de dos personalidades puneñas, se dio inicio a la organización del Concurso de Danzas en Homenaje a la "Fiesta Patronal de Nuestra Señora Virgen de la Candelaria". La venerada imagen se halla en el altar principal, derramando sus bendiciones a propios y peregrinos visitantes del mundo entero, cuyo santuario de espectacular atractivo, llamativo, de los colores, de estilo ojival francés, va cautivando corazones.

La Virgen tiene un destello de sol dorado, con doce estrellas a sus pies, la media luna plateada, toda una púrpura con corona de oro, porta en la mano derecha una vela o candil y dos canastas como ofrenda y presentación del niño Jesús a quien sostiene en la mano izquierda, ofreciéndolo al Señor en el templo, portando además una vara de mando que la legitima como guía y portadora de la luz, encarnando las bondades de la pacha mama, como protectora de la familia, madre piadosa de ricos, pobres y desposeídos.

Tal como en sus orígenes, la manifestación devocional se realiza con la misma tradición de novenas, albas, entrada de ceras, q'apus con caballería, vísperas con quema de castillos, misa de fiesta, tanto el día 2 y en la octava, junto a su gran veneración.

Así es Puno fragua andina y cristiana un juego de destellos de lanas multicolores y luces, ponchos y polleras, matracas, diablos y ángeles una algarabía de pasos con energía, amor y romance, toda la magia de un cuento celestial. En esta fiesta del año 2023, no saldrá a bailar junto a sus conjuntos por la crisis política que vive el país por desgracia de sus gobernantes políticos apoltronados en el parlamento en la ciudad de Lima.



Observaron la refulgente madre del Señor, luchando entre lenguas de fuego con el demonio...; y al observar su victoria, danzaron de alegría, expresando su pleitesía con movimientos y figuras espontáneas al calor de las fogatas. Tal vez fue el origen del baile de la diablada.

Llega entonces hasta el antiguo Puno, Puñuy C'ucho, o rincón de descanso (paraje del ensueño) de caminantes, viajeros hacia el sur y norte.

Entonces en plena Colonia, los frailes adoctrinadores fundaban parroquias y capillas. En Puñuy Pampa levantaron la primera capillita de paja y barro para el bautismo de los oriundos, bajo el nombre de San Juan Bautista, en el

de salvar a sus habitantes, declarando más tarde al templo de San Juan como Santuario de la Virgen de la Candelaria por decreto de Obispado en 1988 por el monseñor don Mateo Calderón Barrueto +, y posteriormente la UNESCO diera la declaración a la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en noviembre del 2014, por el acontecimiento realmente prodigioso de enorme valor simbólico, llegar a la fe y proyectarse alrededor del mundo; de allí quechuas y aymaras van trascendiendo en un movimiento multitudinario con su música y danzas ancestrales, danzas mestizas, etc. en un sincretismo desde las cordilleras hasta el plano amazónico.

Huayño: MAMITA CANDELARIA

HOMENAJE A RAÚL MARCIAL CASTILLO GAMARRA

Escribe: José Domingo CALISAYA MAMANI
Carrera Profesional de Educación – Música
ESFAP-PUNO

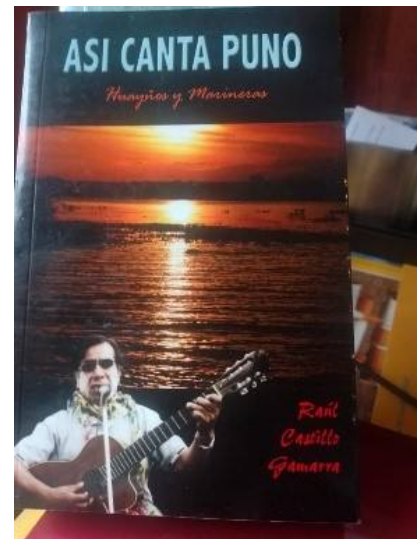
CREACIÓN MUSICAL
La región Puno se luce en tener músicos compositores en todos los tiempos, los que, con características propias, han sabido desenvolverse en la amplia trama de la composición o creación musical, que inevitablemente tiene que beber los conocimientos, experiencia y sabiduría de dos fuentes bien caracterizadas una de la otra.

La primera, desde una perspectiva del sistema musical europeo, que entiende al arte musical como un lenguaje con una escritura de corte universal, que permite plasmar la creación de obras musicales denominado: composición (Vidal-Alcover, 1972); sin embargo, la composición tiene dos aspectos: la invención o creación y la composición propiamente dicha, estas se enseñan en los tratados y conservatorios. El arte de inventar no se enseña, depende de la inspiración, sobre este aspecto es difícil dictaminar juicios. Stravinsky afirma que la inspiración es producto del trabajo y de la reflexión, mientras que Manuel de Falla — a propósito de un musicólogo— “esperaba de rodillas la inspiración”. El método de enseñar el arte de componer, como objeto de la didáctica musical, se apoyó

en el conjunto de los siguientes conocimientos:

- Saber leer – notación, solfeo y desciframiento.
- Saber escribir: estudio de la armonía, el contrapunto y la fuga
- Saber construir: análisis estudio de la forma musical, del estilo y del ritmo
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por el ejercicio del canto o por el manejo de un instrumento.

La otra vertiente de composición o creación musical proviene de la ancestral cultura milenaria —de la cual somos herederos—. Vizcarra considera que: “El músico más grande es el viento; efectivamente, el viento es el señor de las soledades altiplánicas, reina de las extensiones. Quien no ha escuchado el viento de las altiplanicies, no puede comprender la música que viene de los orígenes del mundo, ni puede captar su palpitación infinita” (1947, p. 128). En la ciudad de Puno, la infinidad de instrumentos musicales de viento o aliento, refleja la genialidad creativa de los constructores (luthiers); instrumentos aerófonos, que tienen la virtud de transformar el aire, en sonido, el sonido en bellas melodías, melodías que tienen un contenido de vivencia humana (pensamientos, sentimientos y esperanzas); los músicos académicos e investigadores, han recopilado y adaptado estas hermosas melodías, las cuales por su propia cualidad melódica, fácilmente ha llegado a los grandes escenarios, cuyas interpretaciones se adicionan a través de las orquestas sinfónicas importantes del mundo, como es el caso de: Tierra Qollavina (Castor

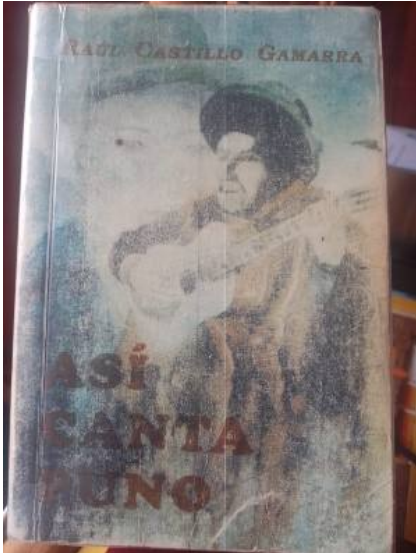


Vera); Huajchapuquito (Zacarias Puntaca Farfán); Árboles y Flores – Qoqampi Panqarampi / Sacchawan Tikawan (Julián Palacios Ríos); Andinola Qheswa N° 1 (Mariano Béjar Pacheco); Colección de sikuris (Américo Valencia Chacón); Santa Rosa de Juli – sikuri (Julián Palacios Ríos); Estampas del Ballet Suray Surita, para chil chil, Tinya, wankar, ckepa y tock'oro (Theodoro Valcárcel Caballero); Hiwañaja Uru – El Día que Muera (1967) —para once instrumentos (Edgar Valcárcel Arze), etc.

Los antepasados peruanos, han dejado monumentales obras de alto grado mental y cultural; sin embargo, se desconoce si alcanzaron el arte de una escritura musical, para que el mundo futuro los conociera a cabalidad; menos a graficar su música, de ello sólo se conocen los instrumentos y algunas figuras en cerámica, textilera y figuras en piedra.

El contexto actual de la música puneña se nutre de estos elementos primordiales, hecho que se comprueba en la producción de géneros y diversas formas musicales (estudiantina, bandas de música, conjuntos de cámara,

Autor del emblemático huayño: MAMITA CANDELARIA (Puno-San Antonio de Putina, 30-06-1941 – Arequipa, 31-03-2019)



orquestas sinfónicas, coros escolares, grupos corales, etc.). (Fuente: Puno, la Música Académica – Imaginario Musical Ultraórbitico de los Valcárcel; 2022).

COMPOSICIÓN MUSICAL EN PUNO

Tal como manifestó Néstor Molina Galindo, para el músico puneño la creación– composición musical es: “como respirar para los demás, las ideas acuden a su mente con tanta frecuencia, reflejo de la vivencia diaria, la música está en todos los contextos, yo me inspiro más, un noventa por ciento en lo cotidiano, en las otras cosas más que en la música en sí, ya que está dentro de mí, no me puedo preocupar por ella, porque es parte de mi alma, entonces yo nací con la música, no tengo que saber, sólo la siento” (Diario del Sur, 1932, p. 8). El sentimiento musical, como manifestación de su estado anímico, ha tenido que transitar en las escalas melódicas del músico nato del altiplano.

Puno, a nivel nacional, es la región que más grabaciones fonográficas ha realizado en el siglo XX, con el sello RCA Víctor Recording de la ciudad de New York en Estados Unidos, entre 1924 y 1928, como ninguna otra región para aquellos

tiempos, discos de carbón de 78 rpm, se han llegado a grabar un total de 13 temas discográficos, siendo la pionera a nivel de todas las regiones del Perú (Cuentas Ormachea, 2015, p. 225). Continúan esta gesta musical el Maestro Mariano Béjar Pacheco (1893, Puno – 1969), Víctor Echave Cabrera (1892, Ayaviri – 1963), Rosendo Huirse Muñoz (1880, Santa Rosa de Melgar – Arequipa, 1971) y de Castor Vera Solano (1911, Puno – Arequipa, 1976), entre muchos otros que dejaron su sello compositivo de manera grabada en el transcurso de la historia musical puneña. El desarrollo musical de los eruditos puneños, como Theodoro Valcárcel Caballero (1896, Puno – 1942, Lima), Pedro Edgar Edmundo Valcárcel Arze (1932, Puno, 2010, Lima), permitió que la música autóctona del Altiplano, fuera conocida al mundo exterior, con los atributos de técnicas modernas, llegando a lo máximo de la grandiosidad en algunas versiones; ubicando a la música nativa puneña, en el pedestal de la música académica internacional. (Fuente: Puno, la Música Académica – Imaginario Musical Ultraórbitico de los Valcárcel; 2022).

RAÚL MARCIAL CASTILLO GAMARRA

Nació en la provincia de San Antonio de Putina el 30 de junio de 1941, hijo de Pantaleón Castillo y Clara Gamarra, estudió en la escuela primaria Glorioso N° 853 de su tierra natal y secundaria en el Glorioso Colegio Nacional San Carlos de Puno; conoció el lenguaje musical con el maestro Carlos Conrado Rubina Burgos (Arequipa, 1895 – Puno, 1959); sus estudios superiores los cursó en la Escuela Normal Mixta de Urubamba–Cusco.

Ejerció su trabajo profesional en los Núcleos Escolares Campesinos de la región Puno, fue maestro

de escuela, fue Director de la Dirección Regional de Educación de Puno, Director de la Zona de Educación de Arequipa; gran promotor cultural, identificado con su tierra (Provincia de Putina). Es autor de más de 300 temas, entre: huayños, marineras, vales, varias de sus composiciones fueron dedicados a diversos grupos pandilleros de la región Puno; además, fue un multifacético artista, maestro de la acuarela (Artes Estáticas).

Perfeccionó sus dotes musicales con Virgilio Palacios (Puno, 1927 – Lima, 2012), Augusto Vera Béjar (Arequipa, 31–08–1945) y Augusto Masías (Puno, 1932 –Arequipa, 2008). En la ciudad de Arequipa, formó parte del Centro Musical Puno, el Grupo Cultural los Cóndores bajo la dirección de Augusto Vera Béjar y del conjunto Duncker la Valle dirigido por Augusto Masías Hinojosa; fue director de la Estudiantina Departamental Puno (puneños residentes en Arequipa), y director Musical de la Estudiantina Lampa (Puno). Compiló casi la totalidad de huayños puneños de las diferentes provincias del departamento de Puno, monumental trabajo reflejado en sus publicaciones: “Cantares Puneños” (1988), “Así Canta Puno (1995), “Así Canta Puno – Huayños y Marineras (2013, Arequipa). El acopio de la música puneña, es un poemario hecha canción, es la presencia viva de los compositores que hasta el momento estuvieron invisibilizados (los autores de muchas melodías no se conocían); en suma cuenta, es un tesoro melódico de las páginas del tiempo musical puneño que quedará perennizado en el tiempo.

En junio de 1987, participa en un concurso nacional con su tema: “Alma del Huayño”, composición que llegó a una semi-final, en el “1er. Festival de Autores y Compositores”; Noche memorable en el Teatro Municipal de Lima, porque

cinco composiciones de música puneña – de más de un millar de todo el Perú – llegaron a esta etapa, una fue de Raúl; I tema lo cantaron el Dúo Altiplano (Asunción Garnica de Oré y Anita Oré Garnica). En 2011, fue condecorado con la “Kantuta de Oro” otorgado por el Ministerio de Cultura, ganó varios concursos a nivel nacional e internacional – participación en el Festival Latinoamericano del Libro con su poemario Quechua –Español “Nuqanchis-Nosotros”.

El domingo 31 de marzo del 2019, fallece en la ciudad de Arequipa (distrito de Yanahuara) a los 78 años; deja un legado musical inmenso, diversas publicaciones, la conformación del Conjunto Artístico Cultural Raúl Castillo Gamarra (Estudiantina) y sobre todo el himno emblemático llena de fe y devoción: “Mamita Candelaria” (forma musical: huayño puneño).

REMEMBRANZAS PERSONALES (Testimonios)

Walter Rodríguez Vásquez (Maestro, incondicional amigo de Raúl Castillo).- “... En 1974 nos encontramos con Raúl en el Centro Musical Puno, bajo la tutela del maestro Virgilio Palacios Ortega y el respetado profesor Ricardo García Núñez; de ahí en adelante afirmamos amistad. En ese crisol de arte musical, se amalgamaron otras amistades y se fortaleció nuestra identidad puneñista. Se percibía que en las arterias de Raúl discurría el calor de la fuente del “Huaynaputina”, por ello el entrañable amor a su tierra, también a muchos pueblos de su Puno querido a quienes les dedicó huayños, acuarelas y poesía...”. (Diario: Correo – Réquiem para el amigo y artista; 2019).

Miriam Yaneth Echarri Saenz (Canta autora, artista reconocida como embajadora de la música Puneña) .- “... El huayño compuesto para la virgen fue un regalo que quiso hacerle el maestro Castillo al Alferado de ese entonces, ya que este se encontraba delicado de salud. Fue así que el 2 de febrero de ese mismo año (1993), los devotos y asistentes a la misa central de la Mamita Candelaria empezaron a

cantar esta composición. “Mamita Candelaria” en la versión de las Hermanas Echarri está vigente, porque su fuerza, devoción y estilo interpretativo son genuinas —por supuesto— hay que decirlo: gracias por siempre a Raúl Castillo Gamarra, quién en vida, reconoció en llanto de emoción que la mejor interpretación de su composición fue en las voces de las hermanas Echarri...”. (Diario “Los Andes”, 2019).

Víctor Colque Valladares (Sociólogo, amigo cercano de Raúl Castillo).- “... Tu extraordinaria creación ha contribuido trascendentalmente a amar la música puneña; pues con ella danzan todos los grupos en la Festividad de la Virgen de la Candelaria, porque “Mamita Candelaria” es tu plegaria que asume el sentir colectivo de todos los puneños. Maestro, nuestro eterno agradecimiento, por tu maravilloso regalo que enriquece el orgullo de quienes tenemos la dicha y el privilegio de haber nacido en esta bendita tierra. Raúl Castillo Gamarra ¡¡¡, tu nombre queda escrito en el lugar de mayor privilegio en la historia musical de Puno; queda labrado indestructiblemente en la solidez de las rocas de nuestra tierra; y los acordes de tu canción quedan grabados en la suave brisa altiplánica que susurrará agradablemente hasta el confín del tiempo: “Madre de todos los puneños, Mamita Candelaria...” (Vive Candelaria, 2019).

MELOGRAFIADO DEL HUAYÑO “MAMITA CANDELARIA”

A la entrevista de un medio de comunicación, Raúl Castillo Gamarra declaraba: “... El 02 de febrero de 1993, se estrenó “Mamita Candelaria” en el Santuario de la Virgen de la Candelaria, templo San Juan de Puno en la misa de Fiesta. Hoy se me encoge el corazón el recordar las lágrimas del Dr. Samuel Frisancho, de Don Jesusito Santisteban y de quienes estaban en primera fila del templo.... Y, naturalmente, mi corazón también lloraba, sin saber que en ese tema se haría popular y quedaría en el alma del pueblo puneño, como hoy lo está...”.

MAMITA CANDELARIA

Raúl CASTILLO GAMARRA
Trasnc. José D. CALZAYA MAMANI

Ma-dre de to-dos los Pu-ñe-ños, Ma-mi-ta Can-de-la-ria,
Luz de mi pe-cho - ra - men - ra - do, flor de mi de - vo - ción - - . Tra - i - go en mi al ma un
gran do - lor una es - pe - ran - za en mi - co - ra - zón. de sa - ber que con tan - solo - ver - te se - i - ran
mis pe - sa - res . . . res. To - na mi al - ma y mi - co - ra - zón. to - na mi
vi - da si - sí lo que res en pe - que - ba de mi fe, to - na mi de mi fe.

Los paisajes de esta mi tierra
son tu manto divino,
y las tardes arreboladas
tu rostro angelical (bis)

Tengo en mi pecho tu bendición
tu belleza, tu divinidad,
y llevo aquí dentro de mi alma
tu amor y consuelo (bis)

Torna mi alma y mi corazón
torna mi vida si así lo quieres
en pecho de mi fe (bis)

MAMITA CANDELARIA

(J. LINGUA: AYMARAS)
Raúl CASTILLO GAMARRA
Trasnc. José D. CALZAYA MAMANI
Traducción: Roger GONZALEZ SIEGUEA

Ma - rka - na qullan tay ka pa ma mi ta can - de
la - ria q'uyasi chuyani qhuni yari tanauni puquq'uy r'aq'isiraway
a - ja - ya - sa - ja - sa - aka chuyani jank'uy suyasasua jumari jank'araisinawa
lakias apaq'it'u ta . akaw aiyajasa chuyajasa
akaw jank'araisa jumaraq'awa kat'uy'asit'aya

Markjan su ma uraq'ipasti
qampi awayumawa
Antawara jayo unakasti
Anil'ojanumway

Bendicionemas chuyanjankiw
Qullan kenkañamas nayankiw
jumari khuyopaysañamasa
chuyojankarokiw.

Akaw aiyajasa chuyajasa
Akaw jank'araisa jumari
kat'uy'asit'aya.

MAMITA CANDELARIA

(J. LINGUA: QUECHUA)
Raúl CASTILLO GAMARRA
Trasnc. José D. CALZAYA MAMANI
Traducción: Nestor PILCO CONTRERAS

lla - pa pu no llaqa yuqka nap maman can de la ria ma
ma cha lay ma chusquay paq' k'us chuyani i ñay tay pa 'i' k'us . almapin
anapuni s'ich'it'it'ay ta su - ya ko sunki su chunat'ayni qamta ri kus pañ llaquy
niy kunsas chinkaranga t'pi al may ta sunkayt'apas hap'ika puy
kawsayniy tapas ma nanqu chayqa qampi inisqayrayku

urquq'asinqas llaq'aypaqqa
willka llik'ayk'us
ch'is'ipi anawarakuñataq
munay ayachayki. (k'anti)

suq'uspin andachayniyki kam
sunakaykiwun willkayk'us
ch'is'ipi andachayniyki azañi
munayniyki rawan kusiyniyki rawan

Almayta sunkayt'apas hap'it'apas
kawsayniy tapas munar'ki chuyay
qampi inisqayrayku

Dina

... Dina asesina, Dina asesina... es la voz que millones de peruanos le asignan a Dina Boluarte, Presidenta del Perú; es el grito multánime de miles de protestantes en todos los pueblos, rincones y vericuetos de la geografía nacional; es la música que tocan las bandas, sikuris, pinquillos de los artistas de la región Puno; es el estríbillo en las gargantas de niños, estudiantes, jóvenes y adultos; es la sangre de los hombres y mujeres asesinados que ahora fructifican la tierra bendita del Perú. Es la voz que perdurará por los siglos de siglos recordando la matanza cruel e inhumana en nuestra patria perpetrada por Dina Boluarte, en defensa de la corrupción, a favor de las ganancias de las empresas transnacionales, en apoyo de una constitución anti patriota que entrega los recursos naturales de nuestra patria.

La negra historia de la crisis política, se inicia cuando Dina aparece junto a Castillo en una fórmula presidencial de Perú Libre, que abandera reforma social, nueva constituyente, no más pobres en un país rico, no a la bicameralidad y, por accidente político accede a la presidencia de la república, para convertirse de luchadora social en sirviente de la plutocracia, del capital extranjero y de los apetitos personales de congresistas y partidos políticos de la facción abusiva.

En los 18 meses que estuvo en la fórmula presidencial de Perú Libre, fue motejada de terrorista, comunista, izquierdista y todos los adjetivos que usan los políticos de baja estofa, insultada y atacada, vilipendiada en todas las formas. Ella se defendía, defendía a su partido y a su jefe Castillo, manifestada que nunca

lo traicionaría, que se iba junto con él, que era de pensamiento político de izquierda, que estaba junto al pueblo, inclusive tuvo denuncias e investigaciones para ser vacada.

Una vez vacado Castillo, desapa-



recen las denuncias contra Dina. El Poder Judicial en combina con el Congreso, la absuelve de toda responsabilidad y la convierte en vocero de una derecha política recalcitrante, corrupta, abusiva,

interesada, se alía con el Congreso ineficiente y al final, en la responsable de una crisis política que defiende con uñas y dientes.

Ante la inminente apertura de la venta y concesión de los principales recursos naturales del país, como el gas, petróleo, cobre, el estaño, el litio, uranio, la pesca, etc.; y la ampliación de contratos ley a las empresas transnacionales que explotan nuestros recursos sin pagar impuestos que contaminan los suelos, el agua y el medio ambiente, que condenan a una muerte lenta de la población por envenenamiento, se inicia la crisis política. Son miles de millones de dólares en juego y es posible que la presidenta, congresistas y ministros hayan engrosado sus cuentas bancarias con coimas para perdurar en la política y aprobar las leyes que van en contra del país y de la población, esa sería la razón de aferrarse al cargo, de no convocar a nuevas elecciones y no tener nueva constitución.

Ante la traición, el engaño, la mentira y la corrupción evidente, se inicia la protesta con paralización en varias regiones; las movilizaciones son reprimidas con perdigones, bombas lacrimógenas y balas. Dina autoriza como jefe Supremo de las fuerzas Armadas y Policiales se combata al reclamo popular de justicia y equidad con el uso de armas de fuego, que son usadas no para dispersar, sino, para cazar; policías enfermos mentales, con alma de asesinos disparan a matar, hacen prueba de puntería y muchos caen con balas en el corazón, en la cabeza, en el estómago, sin que hasta la fecha tengan procesos abiertos ni sentencia culposa.

Aparecen los primeros muertos,

Asesina

un niño y dos jóvenes, que fueron cazados a la distancia, cuando se encontraban en la loma de un cerro. Ya suman 60 muertos, cientos de heridos, la mayoría de ellos atendidos en sus domicilios por temor a que, en los establecimientos de salud, la policía los incrimine como subversivos y les abran proceso judicial por traición a la patria. La respuesta insana de Dina y su Premier Alberto Otárola es que se habrían matado entre manifestantes, que era terroristas, narcotraficantes, contrabandistas, mineros informales y otros adjetivos calumniosos, sin probar estos argumentos.

Alberto Otárola, es otro de los culpables de los asesinatos, operador de la derecha política, del clan delictivo de los Fujimori, que cual Vladimiro Montesinos, secuestra a la presidenta Dina, se convierte en su vocero, para muchos el verdadero presidente, que en la sombra urde y trama en complicidad con el congreso.

Volviendo al tema, Dina expresa su dolor ante la muerte y al mismo tiempo ella y Otárola disponen el traslado de tanques de guerra, equipos, armas y soldados hacia la región Puno, que se ha convertido en adalid de la lucha social. Pretenden imponer estado de sitio, militarizar la región, para matar impunemente y encuentra la tropa a un pueblo aymara valiente en las alturas del distrito de Laraqueri, que impiden su paso, les bloquean la carretera y se aprestan a la lucha. En ese momento, un oficial del ejército, iluminado y con criterio decide dialogar con los dirigentes de los manifestantes y llega al acuerdo de abandonar los tanques y los soldados de Tacna y Moquegua

pasen soportando el dolor de cabeza y el soroche. Era un momento tenso, decidir la batalla o exponerse a una rebelión de su tropa que se identificaba con sus ancestros de Laraqueri.

“El pueblo no se rinde carajo...” y se traslada a la capital, se inicia la toma de Lima, asustan a los políticos, se estremece la ciudad, los residentes reciben a sus paisanos de todo el Perú, la solidaridad se manifiesta en alojamientos, víveres para resistir hasta que Dina renuncie, mientras la susodicha envuelta en un baño de sangre, con sus manos teñidas del sufrimiento del pueblo, presa de la desesperación pide PAZ, diálogo con interlocutores válidos, solicita una agenda y no percibe que la agenda está escrita hace mucho tiempo y ratificada con la voz popular.

1. La renuncia de la presidente Dina Boluarte Zegarra,
2. Cierre del Parlamento.
3. Nuevas elecciones en el año 2023, y
4. Nueva Constitución.

Y no existe paz. Nunca existió guerra. Pero desde el gobierno y parlamento se ordena a los policías para que repriman al pueblo, que ingresen tanques y policías a la histórica universidad de San Marcos, a solicitud de su rectora Jerí Gloria Ramon Ruffner De Vega, y se inicia la represión salvaje. La historia la recordará a esta Rectora Universitaria como una represiva al estilo Hitler, Mussolini o Franco.



El ejemplo antípoda es el actuar del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería Ing. Pablo Alfonso López-Chau, brinda alojamiento a las delegaciones andinas y su ejemplo pasará a la Historia, porque entiende el rol de la universidad al servicio del pueblo.

El ejecutivo quiere una “ salida honrosa”, acaso Dina se dio cuenta que cada vez le sirve menos al Congreso, ¿qué, le patearán el trasero y que su destino será la cárcel? ¿Y por eso arguye que la solución es el adelanto de elecciones? El congresista Hernando Guerra García del partido fujimorista, presentó un proyecto de adelanto de las elecciones generales para octubre de este año, con anuencia de Dina Boluarte y el sólo hecho que provenga de un partido corrupto le valió perder en la votación.

Sin respeto a los deudos de los asesinados Dina Boluarte calificó de “inmaculada” la acción represiva de la policía y Alberto Otárola, anuncia un bono para premiar esas acciones y de inmediato en agradecimiento asesinan a Victor Santisteban Yacsavilca con un disparo a la cabeza.....Esa es Dina Asesina



Crisis política y

Escribe: John Artemio Valderrama V.



Escribir sobre la masacre de un país debe ser el peor de los escritos. Estamos hechos de carne y piedra, heridos en la autoestima. A los protestantes les han metido bala de fusil AKM, perdigones, bombas lacrimógenas, vara, terruqueo, ternas, el odio desmedido, racismo y burla con el bono del gobierno a la policía, que se convierte sin lugar a duda en símbolo de muerte y masacre.

El 9 de enero policías llegados de Lima se apostaron en el frente del Aeropuerto Manco Capac en la ciudad de Juliaca y desde allí iniciaron una cacería humana, disparando a la cabeza, al abdomen, al corazón de los protestantes que se encontraban a más de 100 metros de distancia.

Fueron 19 connacionales asesinados y más de 60 heridos que llegaron a los centros de salud, sin contar los que se atendieron en consultorios particulares y en sus domicilios. La justificación esgrimida por Dina Boluarte, presidenta y por tanto jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, fue que se dispararon entre ellos, que usaron balas Dum Dum, traídos por los Ponchos Rojos de Bolivia y que serían terroristas. Todas sus afirmaciones fueron supuestas y ninguna comprobada, mientras los resultados de las necropsias afirmaban que fueron acorralados con balas de la policía.

A nivel nacional suman más de 60 los asesinados y Dina continúa mintiendo, porque mientras se enjuga lágrimas de cocodrilo pidiendo perdón a los muertos, ordena que tanques,

camiones, metralletas y soldados se trasladen de Moquegua y Tacna hacia Puno, para sitiar la ciudad y arremeter contra la población. Es así que una oscura abogada, asesora de municipio se convierte en criminal bajo el manto de la Presidencia de la República.

Los manifestantes respondieron con marchas, piedras, waracas, e insultos a sus abusadores, en algunas ocasiones destruyeron con sus manos la propiedad pública y privada, en respuesta a los muertos y heridos, que ocasionó el gobierno de la estigmatizada "Dina Balearte" y el manipulador Alberto Otárola, socio y cómplice de los Fujimori, chirinos, Benavides, Hernando de Soto, Montoya, entre los más conocidos.

Dina Boluarte nunca probó a qué organización terrorista pertenecía el niño, el médico y los otros 57 acorralados y enfrenta a los organismos internacionales con una carga de odio, que simplemente la llevará a la cárcel y que sumirá en la ignominia a todos sus descendientes porque la sociedad los tildará con parientes de la asesina.

La crisis empezó, según el profesor de la universidad de San Marcos y ex canciller peruano, Héctor Béjar, desde hace 200 años, desde el momento de la

libertad se mostró el oprobio al andino; nunca hubo una independencia real después de la salida de los españoles y San Martín y Bolívar jugaron a sus propios intereses, no reconocieron al poblador de la sierra, del ande, como ciudadano republicano.

La historia nos lleva por múltiples revoluciones y revueltas en las provincias y distritos del Perú; la población para conseguir derechos negados, como el derecho al voto, a la libertad del indio y del negro, al trabajo de las 8 horas, todas incompletas, oscurecidas por el sueño raro de la construcción de una nación peruana, que proviene de la suma de varias naciones. Béjar, también dice que *...la presencia del terrorismo de Sendero luminoso es conveniente en esta situación de crisis para la marina de guerra...*

El gran sueño de una nación diagnosticada por Mariátegui, Haya de la Torre, Basadre, no se concreta por la falta de un diseño político, social y cultural, las naciones de quechuas, aymaras, y de pueblos amazónicos, con orgullo retratan una identidad desde el folklore y la cultura, siendo sus principales detractores los que viven en **Lima la horrible** que describió Augusto Salazar Bondy. Allí viven una parte de la "sociedad", burócratas de gobierno, políticos de derecha y ultraderecha, importantes microempresarios, empresarios dueños de mineras, a quienes les afecta los movimientos sociales y políticos.

Esta clase social, se conforma con las

cacería humana.

concesiones de los recursos traídos por la codicia de los que gobiernan y aprueban al que vende el espíritu peruano, al que da un millón por un voto en el legislativo. En realidad, la corrupción institucional está sembrada por todo lado: en la fiscalía, la policía, poder judicial, congreso de la república, tribunal constitucional, “total corrupción por todos lados”, decía la canción de los “no se quién y no sé cuántos”, durante 30 años.

Los analistas políticos expresan que el problema se inició con la constitución de 1993, que entregaba de forma indefinida y automática los contratos a las empresas mineras, recortando los derechos laborales y sindicales que fueron exterminados por la flexibilización laboral, la venta de principales y estratégicas empresas del Perú, el inicio de un gobierno fujimorista que llegó con el discurso de izquierda para continuar con actos de la derecha. Javier Diez Canseco, ex congresista, dijo que la constitución de 1993, establecía que la tierra era del ciudadano y el subsuelo era del Estado, que se habían firmado contratos de concesión minera por 30 años y que se renovaban en forma automática. Esa era la mejor forma de explotación de los recursos naturales, a través de una constitución redactada para robar.

La derecha conformada en una parte por fujimoristas y legisladores provenientes de las fuerzas armadas dicen que la crisis es ocasionada por el ex presidente Pedro Castillo, quién intentó un golpe de estado fallido, al parecer por presiones de la fiscalía en su contra, la asunción de Dina Boluarte manejada y coaccionada por partidos de derecha agravó una situación que pudo resolverse con buena comunicación política.

La tendencia es que la derecha legislativa quiere quedarse hasta el 2026 y en las calles siguen los asesinatos y las masacres de personas en contra de las intenciones de los legisladores, han usado y trapeado el piso con Boluarte, quien no tiene respaldo de la población, ni partido político que le dé soporte, ni sus nuevos amigos de la derecha la van a salvar porque cuando ya no sea necesaria le darán una patada de militar en el fundillo y la echarán hacia las mazmorras de la cárcel, mientras siguen los asesinatos y se consolida la dictadura militar. Probablemente se inicie desde las provincias una aciaga guerra civil contra el gobierno

La solución a la crisis es que se vaya Dina Boluarte, que asuma su responsabilidad política, se cierre el congreso de la república, exista nuevas elecciones, se busquen los mejores cuadros políticos para que asuman una representación de la población desde la izquierda y la derecha, la existencia de tres bloques de representación, la izquierda unida, la derecha aprofujimorista, y un partido de centro que tenga propuesta, una nueva constitución política que contenga legislación para desaparecer las instituciones corruptas, que castigue la vinculación del narcotráfico con policías y jueces corruptos, desde los cobros indebidos a asociaciones de transportistas o accidentes de tránsito donde la policía hace uso del bajo instinto de la corrupción.

Últimamente hay una descarada protección a los que dispararon omitiendo los derechos humanos y leyes constitucionales, protección a los oligopolios nacionales y empresas transnacionales que son defendidos por la derecha, para seguir

manejando los contratos a su antojo y recibiendo ingresos por favorecer decisiones con sus votos, por eso, les conviene tener a una población amordazada, ignorante de la realidad, por eso los programas chicha y la diversión del tragamonedas, por eso, la virtualidad y los programas educativos están con niveles bajos de desarrollo, con población delincuencial y sin ninguna propuesta o reforma educativa, por eso, la importancia de policías brutos y ahorados especialistas en crear conflictos. Ninguna propuesta y enfoque para resolver la delincuencia, el maltrato. Lo que se mira es el Estado desbordado con fuerza militar y policial que no aporta en ciencia y seguridad.

Otras propuestas son de la coalición ciudadana, que aglomere distintas instituciones y se definan como una coalición civil apartidaria, conformado por la asociación nacional de centros, coordinadora de derechos humanos entre otras, que plantean siete reformas una de ellas es no permitir que personas condenadas por delitos graves a postular a cargos públicos, como de formar, dirigir, financiar e integrar partidos políticos, los gobernadores regionales también tienen propuestas como la de no dejar sin institucionalidad al país e instaurar en el proceso a un gobierno transitorio a manos de personas probas.



Congreso Peligroso

Se supone que el Congreso de la República es el organismo legislativo autónomo que cumpla eficiente y transparentemente sus funciones en búsqueda del bien común y la realidad nos muestra a una institución totalmente diferente, de espaldas a los electores, con ambiciones personales, lobbys para favorecer empresas y ganar diezmos, es decir un poder del estado totalmente corrupto.

La crisis política actual fue provocada por el congreso desde el gobierno de Fujimori, que tenía mayoría congresal y manipulaba a todas las entidades y poderes del estado; puso de rodillas a las fuerzas armadas haciéndoles firmar un compromiso de fidelidad; compró a los medios de comunicación y mentir a la opinión pública en Lima y en el interior del país; el Poder Judicial, el Jurado Nacional de Elecciones, el Poder ejecutivo, estuvieron al servicio de la corrupción.

Un ejemplo de esta época nefasta fue el cambio de la Constitución de 1979 y redactar otra en 1993, que favorecía a las empresas transnacionales y a los empresarios nacionales, destruyendo la política educativa y de salud principalmente y privatizándolas en beneficio de sus partidarios y los grandes inversionistas. Esta realidad se mostró descarnadamente en la pandemia COVID 19, donde los establecimientos de salud pública no pudieron combatir adecuadamente el mal y la salud privada lucró con la salud y la vida. El resultado fue la muerte de miles y miles de peruanos que no podían acceder a los servicios de salud.

Desde entonces, en el transcurso de la historia, los congresos subsiguientes tuvieron la misma catadura, desde allí se irradia la corrupción a todas las niveles de la administración pública, llega a la población como un actuar normal, en una mercado libre, donde el rico explota y el pobre languidece hasta fallecer. Esta era y es la realidad de nuestra patria.

El Congreso Actual profundiza los niveles de corrupción, negocia con las grandes empresas, los lobbys se pagan casi a la luz del día, el sueldo de los congresistas se convierte en propina ante la gestión que les rinde grandes sumas y abultan sus billeteras a cambio de su voto en las comisiones y en el pleno para aprobar leyes como

la devolución de impuestos a las empresas - principalmente mineras- que exportan y encima no pagan sus obligaciones contractuales.

Todos los legisladores y sus partidos políticos, para llegar a ocupar su escaño, prometieron en campaña, lucha frontal contra la corrupción, la instalación de la Asamblea Constituyente y demás falacias, que no cumplieron y al contrario se pusieron de espaldas al pueblo.

Su sinvergüenza y desparpajo era tan evidente cuando proponen leyes a su favor en contra de la voluntad popular, una de ellas es la bicameralidad, la reelección, sin obedecer los resultados del referéndum del año 2018, que es la agenda actual para resolver la crisis política originada por ellos.

Un congresista, gana 16 sueldos al año, tiene seguro de salud privado, viáticos, pasajes, carro, chofer, gasolina, guardaespaldas, inmunidad y hasta semana de representación que cobran extra sin realizar ningún trabajo. El ciudadano común y corriente, ni siquiera puede acceder al servicio de salud del estado, porque éste es ineficiente, sin servicios adecuados, sin profesionales y sin equipamiento, que obliga a pagar los exámenes auxiliares en empresas privadas.

Esta realidad exasperó al pueblo ávido de justicia, equidad, defensa de nuestros recursos naturales, para iniciar un reclamo nacional que fue combatido por la policía nacional y apoyado por el Glorioso Ejército del Perú, que en su haber no tuvo ninguna guerra ganada en defensa de las fronteras, que es el deber que le asigna la ley.

Ese ejército del congresista Montoya,



que se aprestaba a aniquilar a sus connacionales perdió un extenso territorio de nuestra costa ante Chile, Bolivia que era el Alto Perú ya no los es, Brasil nos quitó gran parte de nuestra Amazonía, ante Colombia cedió Leticia y Ecuador también nos quitó territorio. A ese ejército que perdió y luchó con bravos soldados y malos generales los debemos el cercenamiento de territorio y posiblemente le acusaremos de una matanza, si es que no se resuelve la crisis política originada por el parlamento. Esa es la labor de los congresistas, defender su escaño, su sueldo, su coima y finalmente pelear con el pueblo que los eligió. Es posible que este Congreso tenga secuestrada a la traidora Dina Boluarte, con la amenaza que si renuncia se va a la cárcel por delito de genocidio con cadena perpetua. Este congreso confabuló con la fiscal de la nación, la que preparó la cooperación eficaz de Otárola, de Víctor Rojas, de los generales de Ayacucho para que declaren que ella había ordenado matar a los campesinos, con eso tenían suficiente para meterla presa de por vida, si ella desobedece la vacan, le quitan la inmunidad en un día, y la detienen por genocidio.

Es el Congreso de Williams, con una derecha que impone, una izquierda que juega y un centro invisible, es el Poder del Estado que hiede, despide putrefacción y que confronta al país entero con la amenaza de las armas. Pero el pueblo no se rinde y estamos seguros que la pelea será hasta conseguir un triunfo y que la patria nueva se perfila en la historia.



Puno es del Perú y

sin Puno no hay nación peruana posible

Escribe Luis H. Urviola Montesinos



Sin Pedro Castillo en la presidencia de la República del Perú, y con la profunda crisis social, política, y a nivel de colapso general desatado desde entonces se han propalado, sobre todo en las redes sociales, algunas versiones desorientadoras sobre la necesidad de conformar la república peruana, o independiente, del sur. La idea, el sentimiento y el pensamiento federalista no es nada nuevo en el sur peruano, sobre todo en Puno que ha sido siempre la vanguardia de dicha corriente.

Tal vez, muchos que no son puneños, no conocen que el departamento de Puno, dejó de pertenecer, por veinte años (desde 1776 hasta 1796), al Virreinato del Perú, pasando a ser parte del Virreinato del Río de La Plata (hoy república de Argentina). La primera bandera de la Independencia conocida en Puno no fue la blanquirroja, sino la blanquiceleste que enarbolaban las tropas alto peruanas con los luchadores del norte argentino. Entonces, no parece casualidad que la bandera de Puno ostente precisamente, con alguna variante, estos mismos colores que nos recuerdan a las primeras banderas que alzaba, por ejemplo, la gran guerrera alto peruana Juana Azurduy. Esta situación se explica porque Puno juramentó la Independencia del Perú a fines de diciembre de 1824; después de la Batalla de Ayacucho y no antes.

Y con anterioridad, en 1801, el sacerdote Francisco Carrascón Sola (nacido en Zaragoza en 1759) presentó desde el Cusco, ante la corona española, su proyecto de creación del Virreinato de Puno y proponía que su conformación comprendiera los actuales departamentos de La Paz (hoy sede del gobierno del Estado

Plurinacional de Bolivia); Moquegua, Tacna y Puno. Sus argumentos —que hoy se aproximarían a una posición geopolítica original— se basaban en criterios de orden demográfico (con mayoría de población (fuerza de trabajo) aymara seguida de la quechua; además de razones de índole económica y política, fundamentalmente). Esa iniciativa fue archivada por la metrópoli. Posteriormente, el autor de esa iniciativa formó parte del clero patriótico que luchó desde el Cusco (1814) por la Independencia de nuestra América y del Perú; Francisco Carrascón murió exiliado en España posiblemente en 1817.

Ya en el proceso y consolidación de la Independencia del Perú, San Martín y Bolívar se dieron cuenta de las diferencias significativas entre el sur y el norte del Perú. No en vano la batalla definitiva de la Independencia de América del Sur se llevó a cabo en el sur peruano. Un episodio histórico, imposible de desconocer, es la etapa de la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839), en la que el sur del Perú se configuró como parte del Estado Sud-peruano sin desligarse del Estado Nor-peruano y del Estado boliviano. Geopolíticamen-

te, el desarrollo del establecimiento de la confederación —atacada y derrotada por la oligarquía y clase comercial limeña, y caudillos peruanos traicioneros, como el propio Ramón Castilla, aliada con sus homólogos chilenos y argentinos además de su frustrada alianza con el gobierno ecuatoriano de entonces— habría significado nuestro posicionamiento entre los países con mayor desarrollo a nivel internacional; acaso con mejor status geopolítico y geoeconómico que el Brasil, Argentina y México juntos.

Emilio Romero consideró a la Confederación Peruano-Boliviana, en su sentido filosófico, como la revolución del siglo XIX más importante del Perú después de la gran Rebelión de Túpac Amaru II con gran aporte del pueblo puneño. Agréguese a esos episodios, de gran trascendencia en la historia de América Latina y el Caribe, el hecho del pensamiento bolivariano heredado por los mejores hijos descendientes de las luchas por la primera Independencia de nuestros países. Los bolivarianos puneños han enarbolado siempre las banderas del federalismo. Esa corriente, latente hoy porque no ha desaparecido y en momentos de crisis social y

de nuestra América;

“Lima es la Babilonia de América” (El Libertador Andrés Santa Cruz)

política se manifiesta cual fumarolas que advierten de una erupción imprevisible; tiene sus razones de existencia y no se la puede desconocer.

El mariscal Andrés Santa Cruz, a la cabeza de dicha Confederación, fue el primero en advertir que el sur del Perú era un espacio cualitativamente diferente del norte peruano y completamente antagónico al centralismo limeño. “Lima, dijo, es la Babilonia de América”. Razones no le faltaron a quien fuera presidente del Perú y hoy ignominiosamente se olvida o no se le considera como tal en el Perú alimeñado de hoy. Sociológicamente, lingüísticamente, antropológicamente, económicamente y, como importante componente geopolítico actual, Puno (y con él) todo el sur del Perú es una parte muy diferente, contradictoria, mas no antagónica del Perú.

El federalismo puneño, históricamente, dialécticamente, conforma parte del pensamiento de la integración y la unidad de nuestra América; en donde las delimitaciones políticas de sus regiones o provincias no deben ser ficticias, como hasta hoy, sino científicamente demarcadas. Lo contrario, como lo experimentamos actualmente, nos ha conducido a una

falsa identidad peruana porque todavía no somos una nación. Primero debemos conocer y reconocer nuestras diferencias, que no son minúsculas, sino fundamentales, vitales. Luego, la historia peruana, dentro del proceso de la formación de nuestra nación, cuando reconocamos nuestras diferencias y nuestras semejanzas, recién podremos hablar de nuestra unidad y esta será indestructible. Por consiguiente, en la historia colonial y republicana de las ideas y pensamiento socio-político del Perú, no es nueva la corriente federalista. Podemos decir que se mantiene latente; pero no en el sentido separatista basada en la corriente dicotómica federalismo-unitarismo.

No hay todavía en nuestro país un estudio profundo sobre esa delimitación y su prospectiva como componentes de la integración y unidad latinoamericana. Salvo algunas ideas y estudios sueltos de pocos intelectuales, como Emilio Romero, que investigó la formación de la peruanidad (en el sentido de nación) desde el puneño, el cusqueño y el arequipeño en el sur del Perú, no hemos tenido mayores insumos que proporcionen luces sobre este

importantísimo elemento para la construcción de nuestra nación. Puno, forma parte de algo mayor, no de una postura secesionista. No se contenta con ser únicamente peruana; es latinoamericanista. En Puno, el 30 de diciembre del año de 1824, año de las batallas de Junín y

Ayacucho, los puneños juraron la Independencia y fueron mucho más específicos que en Lima al fijar inseparablemente las dimensiones de Patria en esos tres niveles: 1) la Patria como América, 2) la Patria como el Perú y 3) la Patria Chica o nuestro terruño.

“Juro a Dios i a la Patria el sostener la independencia de la América, de toda dominación extranjera i especialmente de la española, así como de la independencia del Perú i del Departamento de Puno, sacrificando para ello, si fuese necesario la propiedad i la vida”.

Posteriormente, en plena época del gamonalismo en el Perú, la intelectualidad gamonal y las luchas del campesinado, sobre todo sur-peruano, generaron ideas y movimientos anticeutralistas como la instauración de un Estado de índole incaica (idea pregonada por el latifundista puneño Lizares Quiñones) o la restauración del Tawantinsuyo por Teodomiro Gutiérrez Cuevas (Rumi Maqui), con extensión hasta Potosí.

Entre el mito, la utopía y la cruda realidad, Puno tiene la característica histórica de no ceder ante el centralismo limeño. No es casualidad que entre los más destacados luchadores contra el centralismo se ubiquen en primera fila los puneños, con Emilio Romero a la cabeza, y mucho otros estudiosos que, con mayor razón, a la luz del desarrollo de las ciencias sociales y humanas en la actualidad, ostentan inmejorables argumentos que malinterpretados conducen al absurdo de endilgar a Puno como principal secesionista del Perú. Puno es del Perú y de nuestra América; sin Puno no hay nación peruana posible.





Escribe: Domingo Mendoza Bustinza

La Democracia

El Perú, vive una de las peores crisis políticas de su historia. El Perú es el único país en el mundo que tiene la institución de la “vacancia por incapacidad moral”. Acotando que la incapacidad moral, señalada en constituciones peruanas desde 1839, aludía a la “incapacidad mental” del presidente. Ahora incapacidad moral, es cualquier cosa.

Si en la pobre mentalidad de los congresistas, consideran que el presidente es un inmoral; lo destituyen discrecionalmente con solo la fuerza de los votos. Y a ello se suma la nunca antes vista fragmentación de agrupaciones políticas, con el solo propósito de beneficiarse del Estado. Estas agrupaciones o bloques parlamentarios, solo son una multitud de grupos pequeños que responden más a intereses particulares que a programas o ideologías. Es por ello que el pueblo peruano en casi un 100 % los repudia. Por eso el sistema político peruano, es considerado a nivel latinoamericano, como una rareza.

A la desdicha del Perú, se suma la actual Constitución de 1993, impulsada por Alberto Fujimori un año después del autogolpe, que ampara todos los “**contratos ley**” para que no puedan ser revisados y prohíbe taxativamente al Parlamento tal acción, aun así, sean lesivos. En ese sentido, las garantías y seguridades que menciona el artículo 62° se aplican a todos los contratos ley. Este blindaje constitucional no existe en ningún otro país de América Latina ni de Europa. Para muchos expertos en la materia, los contratos ley son una figura sui generis y surgen de la necesidad del Estado de dotar

de seguridad jurídica a los inversionistas privados. Los “contratos ley”, surgieron como un instrumento contractual a disposición de las políticas públicas para fomentar la inversión privada, nacional y extranjera y que con ello se lograba fortalecer el crecimiento económico, reducir la tasa de inflación y la pobreza que por aquellos años acechaba a nuestro país. ¿Cuál es el resultado del crecimiento económico? Ninguno.

Por eso, lo que está en juego es el cambio de un “estado privatizador” a un “estado nacionalizador” y a un “Estado revisor de contratos”; es por esto, que la población peruana, demanda la convocatoria a una asamblea constituyente para la redacción de una Nueva Constitución Política, para acabar con estos

“artículos pétreos” que garantizan “la libertad solo a los ricos” e impiden la revisión, modificación, anulación de los llamados “contratos ley”. Una nueva constitución, iniciaría el “desmontaje del neoliberalismo”, lo que los grupos de poder oligárquicos no quieren.

El pueblo peruano exige ser escuchado y ninguno de los poderes del Estado los escucha. Y es que no son los intereses del pueblo peruano lo que cuenta; sino, los intereses de las elites y de sus acólitos los congresistas, sean estos de izquierda y o derecha.

El pueblo ha tenido que salir a las calles y a las plazas para hacerse escuchar. Una democracia con estas características es una **democracia fallida**; más bien, no es democracia sino oligarquía, y puesto que esos cuantos que ostentan el gobierno están al servicio de quienes han acumulado fortunas expoliando a los pobres, haciéndolos cada vez más pobres, mientras ellos se hacen cada vez más ricos.

El verdadero gobierno demócrata, es el que sirve y hace por el



Fallida en el Perú

pueblo, no por el dinero ni por su propia situación de privilegio. Sin embargo, la prensa limeña se llena la boca hablando de democracia, de una "Democracia Fallida" y también de un "Estado Fallido".

Los medios de comunicación limeños se han convertido en un arma contra el pueblo, nadie puede ignorar que la apropiación de los medios masivos de comunicación por el poder hegemónico, está creando sistemáticamente todo un sistema de desinformación como parte de una guerra psicológica, terruqueando, vandalizando las protestas sociales.

El Perú, a lo largo de su historia en gran medida, ha sido víctima de gobiernos ineptos, faltos de la mínima discreción de juicio, poco virtuoso y deliberativo; gobiernos que se creen dueños de las instituciones, del poder, del dinero y las armas. Desde el propio parlamento, se escuchan voces como las de Montoya y Cueto, de que son capaces de reducir a cenizas a los ciudadanos, utilizando la fuerza.

La región del sur peruano, han salido a protestar masivamente por la inoperancia de los poderes del Estado, arriesgando sus vidas. El pueblo peruano lo único que ha hecho, es reclamar justicia a sus gobernantes. La criminalización de la protesta no es democracia. Por ende, gobierno de Dina Boluarte no puede llamarse "Gobierno del Pueblo" y para el pueblo".

A la prensa limeña, es imperativo decirles que la democracia que defienden, es la democracia

de la oligarquía. El pueblo peruano está consciente de que no quieren ni pueden ser parte de un gobierno al servicio del saqueo de nuestros recursos naturales.

La corrupción, el narcotráfico, el crimen organizado está siendo utilizado como argumento para justificar la intervención de las fuerzas armadas y la persecución. Uno de los enemigos de la justicia en todos los sistemas de gobierno, especialmente en el democrático, es la corrupción. La corrupción sistémica en el Perú, ha minado la calidad de nuestra democracia. El pueblo peruano, es consciente del mal funcionamiento del sistema democrático. En consecuencia, la polaridad persistirá. La democracia peruana seguirá siendo limitada, pobre, de mala calidad, en donde el Estado peruano, es la viva imagen de esta situación.

Desde la ciencia politológica y sociológica, se puede afirmar que está en crisis el Estado Democrático peruano, está en crisis el Estado de Derecho, cuando se criminaliza la protesta y se atenta contra los derechos humanos. El Estado que tenemos, ha ingresado a un terreno de "Terrorismo de Estado" apelando a sembrar el miedo entre la población.

Sin duda, existe el peligro de que la ineficiencia de nuestra democracia induzca a grupos subversivos a intentar resolver con la fuerza los problemas. Esto se sabe.

El deterioro del Estado de Derecho agrava la crisis de la



democracia, dando lugar a un auténtico y real círculo vicioso; como el que se ve en el congreso peruano. Son los propios grupos de derecha e izquierda que contradicen y amenazan a la democracia con derrocarla.

En la historia política del Perú, siempre ha habido el abuso del poder, un poder que esta más allá de los límites fijados por las leyes. El abuso del poder sin legitimidad, un poder inepto, incapaz y deficiente. Son los gobernantes los que destruyen la democracia y han impuesto la cleptocracia.

El Estado peruano está en crisis, porque no tiene el poder suficiente para cumplir con sus deberes. Podemos concluir que la democracia peruana ha sido capturada por una élites políticas y económicas minoritarias que defienden sus intereses desde el gobierno en detrimento de las mayorías.

Por todo lo anotado es tarea, abrir espacios de análisis de los temas que hacen a un nuevo contrato social, contar con espacios de deliberación colectiva y con acompañamiento internacional. Es necesario ser parte de un proceso constituyente para lograr una mayor eficacia y legitimidad en cuanto resultados en favor del pueblo peruano.



La importancia del marketing digital en los negocios

Escribe: MIRELLA DEL ROSARIO UGAZ URVIOLA

El internet está incorporado a nuestra vida y es cotidiano nuestro actuar para buscar información, sobre productos, precios, servicios, textos y hasta enamoramiento. Parte de esta cotidianeidad es el Marketing Digital que las empresas lo usan en la promoción de sus negocios y sus adeptos están en todo el mundo, siendo los principales los jóvenes profesionales que encuentran en la tecnología la solución a sus problemas y el camino al desarrollo de sus perspectivas.

No es inverosímil y que no nos sorprenda el caso de marketing viral que se ha visto en estas últimas semanas a través de la canción "Music Sessions #53" de Shakira con las marcas Casio, Rolex, Twingo y Ferrari, si bien el marketing no puede conceptualizarse como bueno o malo, si puede incitar la publicidad gratuita y en definitiva esta canción les ha proporcionado un reconocimiento más grande a cada una de las marcas mencionadas, con lo cual han generado mucho más tráfico en redes sociales que de costumbre.

Los consumidores, estamos los primeros 2 minutos del día revisando nuestras notificaciones, redes sociales profesionales y de ocio, compartiendo contenido, pedimos comida a través de una APP, realizamos llamadas por WhatsApp, aprendemos a través de Youtube y hasta nos enamoramos



por Tinder.

Entonces, Invertir en un buen ecosistema digital, preocuparnos por el social listening, ser tendencia, que tu cliente potencial hable de ti es ahorrar tiempo al momento de comercializar productos y servicios, generando espacios de interacción y conexión entre las personas y las marcas. Toda la información que hay alrededor de una marca, hará que el usuario este más o menos dispuesto a convertirse en consumidor final. El consumidor ya no es más un usuario pasivo que recibe información de las marcas, actualmente se informa y compara antes de tomar cualquier decisión de compra. Las marcas tendrán que reaprender a hablar, escuchar y ser parte de una comunidad que conversa, pero también tendrán que aprender que no necesariamente van a hacer el actor principal, tendrán que comprender que nuestros consumidores ya están conectados y conversando, y que deben ser parte de la conversación, sin embargo, tendrán que

ajustar su secuencia y contenido para entrar de forma natural a esta conversación.

Hoy en día hablar de marcas de productos o servicios nuevos o ya existentes en el mercado es hablar de marketing digital, existe una cantidad

exponencial de usuarios en redes sociales y bien sabemos que donde está la demanda está la oferta, es por eso que tenemos a disposición inmediata en las redes sociales varias marcas de productos y/o servicios que necesitamos. Con todo esto, crear una estrategia online se ha hecho fundamental para un negocio sea cual sea este y en el ciclo de vida en que se encuentre, nacimiento o renacimiento o si estamos hablando de un emprendimiento o negocio consolidado.

- ✓ Licenciada en Marketing, Universidad San Ignacio de Loyola - USIL.
- ✓ Master en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, USIL-ESIC (Madrid - España).
- ✓ Docente universitario de la escuela profesional de Marketing Global y Administración comercial : universidad Ricardo Palma

#marketingdigital #ecommerce #emprendimiento



CHUCUITO:

"Ciudad de las Cajas Reales"



Carnaval de Chucuito

La "Ciudad de las Cajas Reales" Chucuito fue la capital del reino Lupaca, principal sede de los Incas en el altiplano, la ciudad más importante de la región en la Colonia y actualmente el centro de atracción turística con atractivos históricos, religiosos, paisajísticos, culturales, que la convierten en

foco de desarrollo de grandes posibilidades si se pone en valor toda su riqueza.

La municipalidad distrital de Chucuito, recopilará las actividades festivas de cada lugar, ayllu, comunidad, campesina, centro poblado menor, instituciones educativas, etc, para consolidarla y otorgarle un anfiteatro en la capital del distrito, con el fin de que muestren su arte: música, danza, artesanía, que representan las labores agropecuarias, costumbres, satirizan a personajes y deben ser recopiladas, organizadas, rescatadas y revaloradas para que sean un aporte al plan de desarrollo Turístico conjuntamente a la artesanía, restos arqueológicos, paisaje, historia, gastronomía, etc.

La música y danza andina interpretada en pishas, quenás, zampoñas, tokoros, bombo mandolinas, guitarras, charangos, acordeones, violines, más la expresión de danzarines aymaras, reavivan la tradición y la costumbre ancestral del pueblo que regala con donaire, alegría y cariño, la expresión más sublime, expresada en abrazo

fraternal, en huayño y melodía aymara, que es necesario consolidarla y mostrarla a nuestros pobladores, al turismo nacional y extranjero.

El Programa Cultural del Municipio de Chucuito definirá el aporte de recursos, las responsabilidades y las competencias de los pueblos, además de generar convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan la sostenibilidad de la cultura de nuestro pueblo a través de la exposición sistemática de nuestros recursos, principalmente turísticos.

El Municipio distrital de la Ciudad de las Cajas Reales – Chucuito, en el objetivo de valorar y difundir la actividad cultural con todas las organizaciones del distrito, aúnan esfuerzos para consolidar el Plan de desarrollo cultural de la tierra nuestra, que se encuentran en la raíz de la nación aymara y sean mostrados a la sociedad de



Alcalde Yuri Arce Zea, trabajando con el pueblo.

la provincia, departamento, turismo nacional y extranjero, de tal manera que perduren en el tiempo.

